

17830

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación a doña María Teresa Sancho Castaño.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Teresa Sánchez Castaño, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Sánchez Castaño Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

17831

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de Edafología y Química Agrícola a doña María del Carmen Monterroso Martínez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola»

cola» del Departamento Edafología y Química Agrícola de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Carmen Monterroso Martínez, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Monterroso Martínez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de Edafología y Química Agrícola de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

17832

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega a don José Antonio Souto Cabo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Antonio Souto Cabo, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Souto Cabo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.